

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA

CAMARA DE DIPUTADOS

DR. JORGE DIAZ MARTINEZ

SU DESPACHO

OBJETO: Elevar PROYECTO DE DECLARACION, Caratulado: "DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA CONSERVACION Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO MINERO CAPILLITAS DEPENDIENTE DE FABRICACIONES MILITARES-SOC. DEL ESTADO."

Por la presente me dirijo al Señor Presidente a los efectos de solicitar la Entrada del Proyecto de Declaración ya mencionado para el día de la fecha, iniciado por el Diputado Provincial por la Alianza U.C.R.-M.P.C., DN. MIGUEL ANTONIO CURI.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. con atenta consideración y respeto.-



M. María José

SR. MARIA JOSE M. J.
SECRETARIA DE NEGOCIOS - ED. 2015


FUNDAMENTACION

SEÑORES LEGISLADORES:

El presente Proyecto de Declaración tiende a poner de manifiesto la importancia Económico-Social del Establecimiento Minero Capillitas para el Departamento Andalgalá y/ para la Provincia de Catamarca, fundada ésta en la influencia / que sobre el mercado de trabajo tiene demanda y por las funciones técnico Industriales que el Establecimiento cumple en una / zona sometida a las contradicciones del subdesarrollo y sus secuelas de depresión económica y que expande su influencia negativa a todo el Oeste Catamarqueño.

Poner a resguardo esta actividad técnico- / industrial supone preservar las fuentes de trabajo de nuestro / pueblo y la alternativa de continuidad de una labor que actúa / como multiplicador de nuestra economía sometida a inestabilidades muy marcadas.



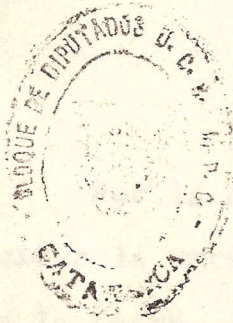

DIPUTADO PROVINCIAL

LA CAMARA DE DIPUTADOS
SANCIONA CON FUERZA DE:
DECLARACION

ARTICULO I: Declarar de interés Provincial la Conservación y funciona
-----miento del Establecimiento Minero Capillitas dependiente /
de Fabricaciones Militares-Soc. del Estado.

ARTICULO II:.-Enviar copia del presente al Directorio de la Empresa //
-----mencionada en el Art. I y al P.E.N.

ARTICULO III:.- De forma.-



Moisés Selme
MOISES SELEME
DIPUTADO PROVINCIAL

Raúl Eduardo de Marcos
ING. RAUL EDUARDO DE MARCOS
DIPUTADO PROVINCIAL

Miguel Ángel...
MIGUEL ANGELO...
DIPUTADO PROVINCIAL